

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CONVENIOS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
ACUDE EL USUARIO A LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF A SOLICITAR ASESORÍA JURÍDICA EN EL CUAL SE LE DA ATENCIÓN A TRAVÉS DE UN ASESOR JURÍDICO O EN SU CASO DEL PROCURADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, BRINDANDO EL APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO EL CUAL DESPUÉS DE UNA CONCILIACIÓN PREVIA MODERADA POR UNO DE LOS ASESORES JURÍDICOS O PROCURADOR. LAS PARTES ACCEDEN A LA REALIZACIÓN DE DICHO CONVENIO EVITANDO ASÍ LLEGAR A UN JUICIO EN MATERIA FAMILIAR O CIVIL			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF/004/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 20 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 41 FRACCIONES II,V,VI,XI,XII DE LA LEY DE SISTEMA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS 88.90.91.92.93.94 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO;; ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 199 DEL BANDO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO 2026; CÓDIGO CIVIL APLICABLE PARA EL ESTADO DE MÉXICO: CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICABLES PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONVENIO ENTRE LAS PARTES		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: INDEFINIDO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LOS USUARIOS ACEPTAN LLEGAR A UNA CONCILIACIÓN ES CUANDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DE UN CONVENIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ. SE INSPECCIONA, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SE HAGA CONFORME DERECHO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. INE	SI	DE 1 A 4 JUEGOS DE CADA DOCUMENTO	ARTÍCULOS 1.250, 1.293, AL 1.301 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MÉXICO.
2. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS.	SI		
3. ACTAS DE NACIMIENTO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS.	SI		
	SI		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



4.DOCUMENTOS ADICIONALES REQUIERA SEGÚN SEA EL CASO.				(FUNDAMENTO APLICABLE PARA TODOS LOS DOCUMENTOS)
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. OFICIO DIRIGIDO A LA PROCURADURÍA MUNICIPAL. 2. ACUSE (CUANDO SE ENTREGUE DE MANERA FÍSICA)		SI SI	1 1	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. DIRIGIRSE AL ÁREA JURÍDICA PARA SOLICITAR UNA ASESORÍA LEGAL. 2. HACER LOS REGISTROS NECESARIOS. 3. RECIBIR UNA ASESORÍA JURÍDICA PARA DESPUÉS DE LA CONCILIACIÓN REALIZAR UN CONVENIO. Y 4. FIRMARLO DE COMÚN ACUERDO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA UNA VEZ QUE SE ENTREGUEN TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS			
COSTO	\$200	FUNDAMENTO JURIDICO	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LA CAJA DE LAS INSTALACIONES			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
"LA PROCURADURÍA CONTARÁ CON UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. UNA VEZ NOTIFICADO, EL SOLICITANTE DISPONDRÁ DE 3 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SIN RESPUESTA, EL TRÁMITE SE TENDRÁ POR NO PRESENTADO".				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	• SE OTORGA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO CUANDO: EL SOLICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y VIGENTE, REALIZA EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE.			

		• NO SE OTORGA EL TRÁMITE CUANDO: LA DOCUMENTACIÓN SEA APÓCRIFA O ESTÉ INCOMPLETA.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		AFIRMATIVA FICTA: UNA VEZ AGOTADO EL PLAZO DE RESPUESTA SIN NOTIFICACIÓN ALGUNA, OPERARÁ LA AFIRMATIVA FICTA, CONSIDERÁNDOSE APROBADA LA SOLICITUD".	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZUMPANGO		PROCURADURÍA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MA GUADALUPE PINTOR ANGUIANO	
DOMICILIO			
CALLE	AV. FEDERICO GÓMEZ		NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA	BARRIO DE SANTIAGO	MUNICIPIO	ZUMPANGO
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	Difprocuzum2019@difzumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	PROCURADURÍA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	LIC. RAUL MORENO LUNA		
DOMICILIO			
CALLE	AV. FEDERICO GÓMEZ		NO. INT. Y EXT.: SN
COLONIA	BARRIO DE SANTIAGO 2DA SECCIÓN	MUNICIPIO	ZUMPANGO
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	difprocuzum2019@difzumpango.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ES NECESARIO REALIZAR UN JUICIO PARA LLEGAR A UN ACUERDO CON LA PARTE CONTRARIA?		
RESPUESTA:	NO. PUEDES REALIZAR UN CONVENIO PARA SOLUCIONAR LA SITUACIÓN		
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL CONVENIO ES DEFINITIVO?		
RESPUESTA:	NO. PUEDE SER MODIFICADO DEPENDIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES O LA NECESIDAD DE LAS PARTES		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ SUCEDE SI UNA DE LAS PARTES NO CUMPLE CON LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO?		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
¡La transformación continua!
2025-2027

RESPUESTA:	LA PARTE AFECTADA PODRÁ ACUDIR ANTE LA PROCURADURIA PARA INICIAR EL PROCESO JUDICIAL CORRESPONDIENTE.
------------	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

LIC. PAUL MORENO LUNA
PROCURADOR MUNICIPAL DE LOS
DERECHOS DE NNA



VISTO BUENO:

LIC. MA. GUADALUPE PINTOR ANGUIANO
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/08/2026.